

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

- 19** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, de la Directora-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la ARRMJ y en los CEMJ”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00112.2/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en diversas dependencias de la ARRMJ y en los CEMJ.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV. Objeto principal:
— Nomenclatura principal: 79.71.30.00-5.
— Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de octubre de 2012.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 5.334.061,91 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 2.319.157,35 euros.
— IVA: 487.023,04 euros.
— Importe total: 2.806.180,39 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: “Magasegur, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 2.319.090,00 euros.
— IVA: 487.008,90 euros.
— Importe total: 2.806.098,90 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta económica más ventajosa, sin estar incurso en temeridad.



Madrid, a 20 de diciembre de 2012.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, Regina Otaola Muguerza.

(03/251/13)

